

# COMPAÑÍA ESTUDIO & PIEZA CIA. LTDA.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(En dólares Americanos)

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

**COMPAÑÍA ESTUDIO & PIEZA .-** Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 26 de junio del 2018, inscrita en el Registro Mercantil 31 de julio del 2019, Notaría Segunda del cantón Esmeraldas.

**OBJETO SOCIAL:** La compañía se dedicará principalmente al diseño Arquitectónico, construcción civil de infraestructura: investigación y Producción de Materiales para la construcción, con especial atención en materiales como bambú y la tierra y otros productos de bajo impacto ambiental y accesibles; Diseños de interiores; Diseño y Fabricación de Mobiliario; Construcción y Promoción de Proyectos de Viviendas de Interés Social; Importación y Exportación de Productos y Tecnologías Renovables y Materiales para la construcción y el proceso de diseño. Además realizará a) Construcción, Fiscalización, Mantenimiento y Consultorías de toda Obra Civil, Arquitectónica y Mecánica, Edificios, Complejos Turísticos, Habitacionales, de Oficinas, Edificios de Salud Pública, Hospitales, Edificios de Educación Pública, Edificios Educativos, Edificios de Gestión Pública y Privada, de Actividad Económica en general, construcción de vías de hormigón armado, carpeta asfáltica, construcción de viaductos, puentes, puertos, construcción de sistemas de alcantarillado de aguas lluvias y aguas servidas, sistemas mixtos de aguas lluvias y alcantarillados para puertos, aeropuertos, construcción, reparación, adecuación, reconstrucción y mantenimiento de todo tipo de obra civil y arquitectónica, consultoría en proyectos administrativos y procesos, también civiles y arquitectónicos, pintura y señaléticas de seguridad en las vías estudios de impactos ambiental, estudios de mecánicas de suelo, estudios y consultoría de fiscalización de obras civiles y arquitectónicas; diseños, construcción de remediación y portuarias, mantenimientos de estructuras metálico industriales, montaje y construcción de tanques metálicos industriales para la industria petrolera, agraria, pecuaria y todo tipo de industrias afines; b) Importación, exportación, compra, venta, Alquiler y comercialización de todo tipo de maquinaria, materia prima e insumos directos e indirectos para el sector de la construcción y sectores afines, c) A la construcción de infraestructura sanitarias y viales; a la elaboración, construcción y ventas de proyectos o estudios arquitectónicos y vivienda, a la asesoría técnica para estudios y proyectos civiles, sanitarios y viales; fiscalización y auditoria de construcciones y proyectos arquitectónicos, civiles, sanitarios y viales; a la elaboración de cálculos y diseños estructurales; construcción de edificaciones, muros de contención, aceras y bordillos, ventas y provisión de materiales para la construcción; asesoría, auditorias, monitoreo y control ambiental, elaboración de planes de manejo ambiental, limpieza y dispersión de contaminantes líquidos y sólidos y mantenimientos industriales, tendidos de redes eléctricas de alta y baja tensión, e instalaciones comerciales e industriales, cableado estructurado para voz y datos y sistemas de tierra. d) Construcción de carreteras, caminos, vías, calles, carreteras puentes, autopistas, túneles, asfaltado de carreteras, pintura y otros tipos de marcados de carreteras, instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares, aceras, bordillos, parqueaderos, obras de infraestructuras, de regadío y saneamiento ambiental, canalización, obras hidrosanitarias, viviendas, edificio, casa, centro comercial, urbanizaciones, lotizaciones, complejos ambientales, condominios. e) Construcción remodelación, renovación, rehabilitación y mantenimiento de obras, estructura e infraestructura, todo tipo de edificio, residencias, ya sean casas familiares individuales, edificios multifamiliares, incluso edificios de altura elevada, viviendas, ancianatos, casas para beneficencias, orfanatos, cárceles, cuarteles, conventos, casas religiosas, dentro o fuera del territorio nacional. f) Construcción, remodelación, renovación, Rehabilitación de todo tipo de edificios no residenciales, ya sean edificios de producción industrial como fábricas, talleres, plantas de ensamblaje, hospitales, escuelas, canchas, cubiertas, edificios de oficina, hoteles, almacenes, centro comerciales, bodegas, restaurantes,

observatorios, iglesias, museos, pista e instalaciones y edificios de aeropuertos, puertos y terminales de buses, trolebuses, trenes, incluso estacionamientos subterráneos, instalaciones deportivas, interiores, techados, entre otras. g) Montaje y levantamiento de construcciones prefabricadas en el lugar. H) Tuberías urbanas, conductos principales y acometidas de redes de distribución de agua, sistemas de riego, canales, depósitos, presa, oleoductos, gaseoductos, poliductos, estaciones de bombeo, canalizaciones externas y subterráneas, para la extensión y distribución de redes de energía, conductos hídricos, en general, todo lo relacionado con servicios públicos y/o especializados. I) Construcción de sistemas de alcantarillado, incluida su preparación, instalaciones de evacuación de aguas residuales y perforación de pozos e agua. J) Diseño, planificación y perforación de pozos de agua. J) Diseño, planificación y construcción de parques, jardines, mantenimiento de cuencas hidrográficas, forestación, reforestación, k) Consultoría, Administración y fiscalización de todo tipo de obra civiles urbanas y rurales, arquitectónicas, de ingeniería civil, mecánica, electrónica y de ingeniería agronómica. L) Asesoría Técnica y prestación de servicios de, mantenimiento y fiscalización para obras civiles y arquitectónicas, mecánicas y eléctricas. M) Gestión y Asesoramiento de proyectos de ingeniería civil, arquitectónica, mecánica y eléctrica. N) Participar en licitaciones, concursos públicos de Ofertas, Concursos Privados de Precios, Comparaciones de ofertas o cualquier otra modalidad contractual, con Entidades Públicas y/o Privadas, sean estas nacionales o extranjeras. Ñ) Comprar, vender, importar, exportar, comercializar y distribuir materia Prima, maquinaria, Equipos, repuestos y herramientas para la construcción. o) Exploración, explotación y comercialización de materiales para la construcción y la minería en general p) Montaje eléctricos, electrónicos, mecánicos y electromecánicos en general. Q) Diseño, fabricación, compra venta, permuta, alquiler, almacenamiento, intermediación, leasing de bienes relacionados con la industria de la construcción. R) Adquisición de bienes muebles e inmuebles, inversiones, para ejecutar por si, o por medios de terceros, la construcción urbanización, promoción, venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios que resulte de su edificación. S) Servicios de marquería, papelería, impresiones, ploteado de planos, diseños gráficos. Podrá establecer toda clase de agencias, sucursales y representaciones relacionadas con el objeto de la compañía, y en fin de toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley para este tipo de compañías, siempre que estén vinculados con el objeto de la misma. Para cumplir con su objeto social, la compañía puede realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones, operaciones, permitidas por la Leyes ecuatorianas. Podrá asociarse con otra empresa, sean Nacionales y/o Extranjeras, sea como socia o accionistas, que tengan objeto similar o conexo. Podrá establecer toda clase de agencias, sucursales y representaciones relacionadas con el objeto de la compañía, y en fin de toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley para este tipo de compañías, siempre que estén vinculados con el Objeto de la misma.

**PLAZO DE DURACION:** 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil con fecha 31 de julio del 2018,

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** en la ciudad de Esmeraldas, ciudadela Malibu vía Vuelta larga.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Esmeraldas con RUC: 0891768370001

#### **BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

Se describe las bases contables adoptadas en la presentación de estados financieros PYMES.

Los estados financieros de la Empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y adoptados por la superintendencia de Compañías de manera obligatoria para entidades bajo su control, considerando la totalidad de los principios y normas contables de valoración en todas las cuentas. Cambios en políticas contables, criterios de valoración de Activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y formas de presentación de estados financieros, incorporación de dos nuevos estados financieros como estado de cambio en el patrimonio neto y estado de flujo en efectivo.

Los estados financieros se presentarán en dólares americanos por ser la moneda de entorno económico principal que la empresa opere.

## 2. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES Y CRITERIO DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la compañía corresponde al ejercicio del 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterio de valoración.

**3.1.- Efectivo y Equivalencia al Efectivo.** - Estos incluyen el efectivo de caja, depósitos a la vista en entidades del sistema financiero inversiones de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos.

**3.2.- impuestos a las Ganancias.** - A partir del año 2010 se exige el pago de anticipo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de cifras reportadas del año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de ingresos gravables y el 0.4% de los activos para la empresa.

**3.3.- Reconocimiento de costos y gastos.** - Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir que todos los gastos son reconocidos el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

**3.4.- Participación a los trabajadores.** - La empresa reconoce el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

**3.5.- Estado de Flujo de Efectivo.** - Es preparado según el método directo, se utilizan las siguientes.

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

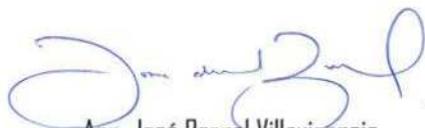
Actividades de financiación. - Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

## 3. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La compañía está expuesta a determinados riesgo mediante la aplicación de sistema de identidad, mediación, limitación, concentración y supervisión. Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad que pueden ser: políticas de calidad de nuestros servicios. Políticas jurídicas en relación con conflictos que pueden surgir en relación a la actividad de la empresa con agentes del mercado como laboral, tributario, etc.

## 4. APROBACION DE CUENTAS ANUALES.

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación de la Junta General de Accionistas. Las cuentas anuales están en 2 hojas las notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente General y la Contadora.



Arq. José Bernal Villavicencio  
GERENTE GENERAL  
ESTUDIO & PIEZA CIA. LTDA.



Ing. Margarita Benítez Mero  
CONTADORA  
REG.NAC.044143

